

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 15 DE MARZO DE 1879.

Número 3.283.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cents. de real linea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XIV.—(SEGUNDA EPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRILES Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 4 ^h 45 mañana	á las 3 ^h 45 tarde
Valencia.		» 8 »	» 2 »
Murcia.		» 9 »	» 12 30 »
Marina.		» 8 mañana	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 45 (los martes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 45 (martes viernes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	4 ^h 45 mañana.	4 ^h 20 tarde.
Tren-mixto.	5 ^h 25 »	8 ^h 20 noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	4 ^h 12 m.	3 ^h 12 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á Aspe.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Jijona.	Idem de la Balseta.	9 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
de Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balseta. Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 4 ^h de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, **REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, los cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*. Di Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. **Curá núm. 43.816.**—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas. **Curá núm. 65.311.**—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunatier, presbítero. **Curá núm. 43.279.**—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. 174.442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienen á desaparecer.—Meyffret, presbítero. **Curá núm. 68.413.**—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de 10 libras, 12 rs.; 4 libras, 20. rs.; dos libras, 31 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Pont y Ribera Guarner hermanos. Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 1º Madrid

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Obras que se hallan de venta en la Administracion de EL CONSTITUCIONAL calle de la Princesa, número 2.—*Reseña Histórica de Alicante* por D. Nicasio Camilo Jover, un tomo de 368 páginas en cuarto mayor, cuatro pesetas. —*Las amarguras de un Rey*, novela histórica de D. Nicasio Camilo Jover individuo correspondiente de la Real academia de la Historia, un tomo de 443 páginas en cuarto tres pesetas. —*Las Fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante*, Reseña de los sucesos ocurridos en dicha ciudad desde el 20 de Julio de 1873 hasta el 31 de Octubre del mismo año por un redactor de EL CONSTITUCIONAL individuo correspondiente de la Real Academia de la historia un tomo de 179 páginas en octavo una peseta.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS. (CONTINUACION.)

Los funestos sucesos de San Carlos de la Rápita, que tan enérgicamente condenaron todos los patriotas, fueron causa de que Martinez Campos se embarcase el 3 de abril con la division expedicionaria que, al mando del general Makenna, habia de combatir la criminal tentativa de ambiciosos é ilusos hijos del pretendiente Carlos V. Cuando la insurreccion quedó terminada, y fué pronto por dicha de la patria, Martinez Campos vino á Madrid, encargándose nuevamente de su cátedra en la escuela

de Estado Mayor, por disposicion del director general del cuerpo.

Desempeñó poco tiempo su puesto en el profesorado militar, porque con fecha de 13 de noviembre fué destinado al Estado Mayor del cuerpo expedicionario de Méjico, que mandaba el ilustre y malogrado general Prim, pisando aquel por vez primera el 24 de diciembre la tierra que descubrió Colon. De la Habana salió para Veracruz, donde se le confirió el despacho de la tercera seccion, tomando despues parte muy principal en los movimientos y operaciones del ejército en su marcha hasta Orizaba. Llevó á cabo, en union de otros compañeros, un reconocimiento de las posiciones y pasos del Chiquihuiti, con tan feliz éxito que valieron felicitaciones entusiastas de sus jefes y plácemes lisonjeros del general. Disuelto el ejército expedicionario, resultado natural del triunfo militar y diplomático del conde de Reus en aquella campaña que con denuedo aceptaron los mejicanos por su libertad é independencia. Campos se embarcó el 7 de mayo para la Habana, salió de aquí el 15 para la Península, y de nuevo fué repuesto en su cargo de profesor de la escuela de Estado Mayor en 25 de julio. Con motivo de esta expedicion se le significó al ministerio de Estado para una cruz de Isabel la Católica.

En el referido destino continuó hasta el 20 de julio de 1863, fecha en que se le trasladó á la seccion de Castilla la Nueva, siendo dado de baja en la escuela á fines del indicado mes. En 1.º de agosto fué destinado al Estado Mayor general del primer ejército, donde se mantuvo hasta últimos del mes de febrero, en que fué baja tambien por haber pasado á la capitania general de Navarra, en virtud de real orden de 6 del mismo. Prestó en esta última seccion el servicio de su clase hasta que fué enviado á la de Aragon, por real decreto de 8 de julio, presentándose en su nuevo destino en 1.º de agosto. En octubre del siguiente año de 1865 tomó en las ocurrencias de Zaragoza la parte que á su cargo correspondia, el cual siguió desempeñando hasta el 28 de noviembre de 1868.

Como vemos, la revolucion de setiembre sorprendió á Martinez Campos sirviendo en la direccion general del cuerpo de Estado Mayor, donde se mantuvo hasta el 17 de enero de 1869 en que fué destinado por orden del Poder ejecutivo, pero á peticion del valiente soldado, al ejército de operaciones de la isla de Cuba. El 30 de dicho mes se embarcó en Cádiz, y ya en la Habana pasó al Estado Mayor de su capitania general, haciéndose cargo de la seccion de campaña, y saliendo el 27 de febrero para el distrito militar de las

Villas, á las órdenes del general Pelaez donde desempeñó sucesivamente las funciones de jefe de Estado Mayor, operando por las jurisdicciones de Cienfuegos, Trinidad, Villadara, Sagua y Siguanca; aquí se distinguió notablemente dirigiendo el ataque contra los rebeldes atrincherados en lo más áspero de la sierra, teniendo al frente la vanguardia y en los momentos mas críticos un caballo muerto y otro herido. Proceder tan bizarro fué recompensado con la encomienda de Carlos III.

A mediados de 1869, cuando la guerra iba tomando proporciones considerables, Martinez Campos pasó á Bayamo como jefe de Estado Mayor de la division que mandaba el conde de Valmaseda, y demostró en muchas ocasiones sus grandes facultades militares, ora haciendo reconocimientos, ora organizando convoyes á las Tunas y otros puntos, ora inspeccionando personalmente las líneas de vanguardia, á veces solo, y otras con guias, sufriendo siempre los fuegos del enemigo y expuesto de continuo á las vicisitudes que son propias de esta clase de guerra.

Ya en 1870, se hizo cargo del batallon cazadores de San Quintin y de la direccion de columnas de avance de Holguin á las Tunas, y de las de Bailén y Matanzas, con las cuales batió denodadamente al enemigo en Rio-Abajo, donde estaban reunidos 1500 rebeldes á las órdenes de los principales cabecillas de la insurreccion, y despues en las Lagunas, en el camino de las Arenas, en Monte Grande, desalojando al enemigo de sus posiciones, tomándole sus campamentos y arrojándole al límite opuesto de la jurisdiccion de las Tunas, donde le alcanzó de nuevo con los batallones de San Quintin, Bailén y Matanzas, y le batió completamente, volviendo á hacerse cargo del Estado Mayor. Estos brillantes servicios fueron entonces premiados por el general duque de la Torre, á la sazón regente, con el empleo de brigadier.

Si dignos de encomio son estos méritos de guerra, no lo son menos otros que adquirió mediante las funciones peculiares de su instituto. Comprendiendo la conveniencia de dar unidad á las operaciones que se estaban practicando en la jurisdiccion de Bayamo contra Modesto Diaz, uno de los principales jefes insurrectos, se dió á Martinez Campos, con instrucciones determinadas, el mando inmediato de una columna y el directo de otra; con las dos desalojó en pocos dias al mencionado cabecilla de la zona que ocupaba entre los rios Buey y Canto, dispersándola y quebrantando sus fuerzas hasta las mismas Tunas. A principios de julio, volvió á pelear con el mismo denuedo y entusiasmo contra Máximo Gomez, al que derrotó en las Cagigas,

Charco-Redondo, Sama de la Bruja, las Cabezas, la Laguna y otros puntos, hasta expulsarles de Jiguani, jurisdicción dominada hasta entonces por este notable jefe insurrecto.

Alicante 14 de Marzo de 1879.

¿QUÉ HABEIS GANADO?

Triste es la suerte que cabe generalmente á los hombres políticos que, poco firmes en sus principios, abandonan el partido en que empezaron á militar para ir á engrosar las filas de otra parcialidad victoriosa, en la cual han de formar precisamente en segundo término y han de ser mirados como advenedizos, por cuya razón no es posible que se les tengan las consideraciones que se guardan á los partidarios que jamás abandonan su campo natural ni abjurar de su credo.

¿Qué han ganado sino los hombres que figuraron en primera fila durante la época que siguió á la revolución de Setiembre, y que después de la restauración, no contentos con reconocer la monarquía constitucional de D. Alfonso, como lo hicieron casi todos los que con ellos militaron durante el período que hoy llaman revolucionario, en vez de esperar á que llegara el turno á su partido se resignaron, llenos de una impaciencia que no queremos calificar, á representar segundos papeles en la situación doctrinaria que creó el Sr. Cánovas del Castillo, defraudando las esperanzas de los que creyeron en la *ancha base* de esa situación?

Como no podía dejar de suceder los neo-canovistas de esta ciudad fueron halagados por los *conservadores del poder*, mientras estos necesitaban engrosar sus filas. El Sr. Campos fué nombrado presidente de la diputación en lugar del Sr. Bonanza; los señores Porcel y Blanquer substituyeron en la Comisión Provincial á los Sres. Ganga y Domínguez; el Sr. Javalóyes ocupó el puesto del Sr. Ugarte, y el Sr. Mas y Gil, á consecuencia de haber conseguido con su gran actividad, que triunfara en Alicante el candidato cunero Sr. Moreu, disfrutó el apoyo del señor D. Gisbert mientras el gobernador de la provincia fué el señor Orduña.

Peró no bien el elemento oficial, comprendió que ya tenía bastante ligadas á su política reaccionaria todas estas entidades, después de

probar su adhesión, como lo hizo, exigiéndoles varias pruebas y entre ellas que arrojasen primero á los constitucionales, sus antiguos amigos, de algunos puestos de honor que todavía conservaban, y que apoyasen después, á todo trance, las candidaturas para diputados provinciales de los señores Bueno y Casarrojas, sus adversarios de siempre, empezó á significarles de una manera harto espresiva, que los partidarios allegadizos solo son atendidos cuando se les necesita.

Diganlo sino los señores Campos, Porcel, Mas y Javalóyes que desde que llegó á esta capital el Sr. Alcalá Galiano vieron oscurecerse su estrella en tales términos que casi perdieron todo su prestigio en la situación actual.

Lo primero que tuvieron que hacer fué matar su órgano en la prensa para dar lugar á la publicación de *La Provincia*, que algún tiempo después escribía cierta saugriente diatriba titulada *Ilusiones* y encaminada á herir sin piedad á uno de dichos señores, al que mas servicios había prestado á los canovistas de Madrid.

Después vino una terrible inspección de fondos municipales que puso de relieve la desastrosa administración del señor Alcalde, que al ver entrar en su despacho al contador de fondos provinciales encargado de pedirle cuentas, debió sin duda esclamar con amargura ¡qué amigos tienes Benito!

Después... pero á que hemos de enumerar la serie de desengaños y desaires que han sufrido, los que creyeron que iban á ser omnipotentes, por que los conservadores les dejaron recoger en los primeros momentos del triunfo algunas migajas del festín ministerial?

Y no es esto todo, sino que en los actuales momentos en que la situación conservadora ha tomado otro matiz, al ser atacados por el periódico democrático de esta capital, que considera más lógico el mando de los moderados en Alicante, que el de los ex-revolucionarios, bajo un ministerio Martínez Campos, Orovio, Molins, Toreno, Pavia y Aurioles, no han encontrado la defensa que debían esperar, en el periódico del Sr. Maestre que todavía sigue á las órdenes del gobierno, y que no ha tenido ni una palabra de consuelo para los que tanto le han apoyado y protegido, en la grave tribulación que ha debido

causarles, el ver salir para Madrid á los que les precedieron en los puestos que hoy ocupan y que empiezan á banbolearse bajo sus plantas.

Hé ahí los efectos de mudar de postura de una manera precipitada.

Peró nosotros que hemos combatido sin tregua á los que formando la situación canovista hasta aquí, tantos agravios nos han prodigado, hoy que les vemos vacilantes no queremos agravar su disgusto, pero si nos permitiremos preguntarles:

¿Qué habeis ganado!...

En una marina que pinta ayer *El Graduador*, figura un buque cargado de constitucionales pidiendo auxilio al vapor *Democracia*, el cual es negado por este, si antes no arroja al agua el cargamento de micos. No está mal auxilio el que pudiéramos esperar de los demócratas caso de solicitarlo.

Que el periódico *La Provincia* hable de nuestras ilusiones perdidas y de los desengaños sufridos; que el periódico ministerial pretenda mofarse de nosotros si quiera sea en revancha de los sustos recibidos, lo comprendemos, está en carácter: pero que *El Graduador*, el periódico demócrata, el que hace pocos días nos llamaba hermanos, el que nos tendía los brazos, el que nos brindaba á una fusión, haga coro con *La Provincia* con el benevolento propósito de mortificarnos, es cosa que no comprendemos.

Si hay cargamento de micos, preciso es amigo *Graduador* que lo compartais con nosotros, nos habeis llamado hermanos y obligado por ello venis á sufrir con nosotros las consecuencias de nuestra derrota: ó menos cháchara ó más lógica.

Por lo demás, debemos decir al *Graduador* que hasta ahora ningún auxilio hemos pedido ni á él ni á ninguno de sus hombres y que los barcos de la escuadra constitucional firmes en sus principios están prontos á batirse con sus enemigos cualquiera que sea la bandera que enarbolan.

Y á propósito de la inspección hecha en nuestro Ayuntamiento de que en nuestro artículo de fondo nos ocupamos ¿no sería posible que se publicase el informe que sobre ella habrá emitido al señor Gobernador el contador de fondos provinciales?

¿Nos querrá á lo menos decir *La Provincia*, que administraciones son las que según el referido informe merecen más fuertes censuras y cuáles las que según el mismo, han ajustado mas su conducta á las prescripciones de la ley, dando por

consiguiente en sus actos mayores pruebas de rectitud?

Nuestro estimado colega *El Graduador* nos tiene tanto cariño, que no pasa día sin que nos dedique algún recuerdo. En el suelto marítimo á que nos referimos en otro lugar, nos habla de un cargamento de micos, cosa que nos ha llamado la atención, por que los que están hoy espuestos á llevarlo y mayúsculos, en nuestro sentir, los que llamándose oposición contraigan pactos y compromisos con gobernadores y jefes de los partidos hoy gobernantes. Y como hasta ahora ignoramos que á ninguno de nuestros correligionarios se le haya ocurrido mendigar ninguna clase de protección para las elecciones venideras, lo del mico le sentaría bien al que encontrándose en estas condiciones no consiguiera el resultado apetecido.

Ayer mañana madrugamos mas que de costumbre para solazarnos con la lectura de *la vida de un hombre notable*, que ofreció publicar nuestro colega *La Provincia*, y nos vimos chasqueados: sin duda el señor Alcalá Galiano no autorizaria la publicación, esperando ampliar los hechos de su historia, con los que han de tener lugar al regreso de la comisión moderada que partió para Madrid en la tarde del jueves.

Tenemos noticia de que por la Audiencia de Valencia se han pedido ya informes á las autoridades superiores de la provincia, acerca de una exposición dirigida á aquel tribunal por el diputado provincial y ayuntamiento del partido de Novelda, pidiendo que se conceda al juzgado del mismo la categoría de ascenso, en razón al crecido vecindario con que cuenta aquel partido y á otras causas que se aducen al afecto, no menos atendibles.

Hoy corresponde á los pueblos del partido judicial de Elche hacer la entrega de los cupos que respectivamente les han sido señalados en el actual reemplazo y que representan un total de 129 hombres.

Algunas redenciones han tenido lugar en los pasados días.

Ya se encuentran en esta capital las comisiones receptoras de los cuerpos que han de sacar quintos del actual reemplazo, con arreglo á la distribución publicada en el *Boletín oficial* del 28 de Febrero último.

Hemos oido decir que el pan que hace algún tiempo se dá á los infelices acogidos en las casas de Beneficencia no puede ser ya peor en clase y condiciones; tanto que parece ha intervenido en el asunto el

ilustrado profesor facultativo de aquel establecimiento, por que se atribuye á la mala calidad del pan, el que con frecuencia padezcan los acogidos cólicos ó malas digestiones; por lo que el administrador general de los establecimientos se ha visto precisado á poner este hecho en conocimiento de la Comisión provincial remitiendo á la misma anteayer una de las raciones ó panecillos que se dan á los acogidos.

Esperamos conocer las medidas que la Comisión permanente adopta sobre el particular.

Los Hadjis, en número de 80000, han realizado su sagrado viaje á la Meca, rodeados de las mejores condiciones higiénicas. Si se compara esta cifra con la de años anteriores, se habrá observado que el número de peregrinos ha disminuido en mas de 40000. Bien pudieran los gobiernos europeos corregir ó ordenar estas fanáticas peregrinaciones, que tantas víctimas ocasionan, y que tan abundantes lágrimas hacen derramar á toda la humanidad.

El miércoles 12 del actual á las tres de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, en donde celebraron un *consejo*, que terminó á las cinco.

En el día dieron cuenta los ministros del gabinete de los asuntos de sus respectivos departamentos; y el señor Martínez Campos, se lico, manifestó á sus compañeros que el marqués de Molins pretendía continuar en París, renunciando la cartera de Estado. Sobre tan trascendental asunto parece que no se encuentra dispuesto á acceder el presidente del Consejo, el cual aseguró que ó se cumplieran sus propósitos, ó costaba la embajada al conde de Molins, cuya permanencia en París, por otra parte, se venia haciendo cada día más difícil.

Se habló extensamente de política en general y de elecciones en particular, suscitándose en la cuestión de procedimientos una animada discusión entre el general Martínez Campos y el señor Silvela. El primero desea que las elecciones sean una verdad, y quiere se dé libertad completa al cuerpo electoral, y el Sr. Silvela, por el contrario, considera necesarias ciertas restricciones, porque en otro caso, dijo el ministro de la Gobernación, el gobierno sería derrotado y vendría á las nuevas Cortes en minoría. No importa, parece que contestó el Sr. Martínez Campos; así sabremos cual es la verdadera opinión del país, á quien no pienso ni quiero imponer esos candidatos conocidos en política con el nombre de *cuneros*.

Dícese que el Sr. Silvela, á reserva de hacer á su debido tiempo lo que creyera conveniente, con objeto de terminar la discusión asintió por el pronto á la opinión de su presidente, proponiéndose sacar mas partido de él cuando el *consejo de sus amigos* logre entibiar aquellos arranques de legalidad. Así lo manifestó el Sr. Silvela á varios candidatos momentos después de terminado el *consejo*.

Se ocuparon también los ministros de la cuestión de indulto para los pe-

riódicos que hoy está cumpliendo por denuncias las respectivas con denas impuestas por el tribunal de Imprenta, acordándose que el sábado próximo apareciera en la Gaceta el decreto de aquella gracia.

También se trató de conceder una amnistía general por delitos políticos. Ocupáronse en seguida los ministros del candidato que ha de relevar en la embajada de París al marqués de Molins, atendiendo á que el señor Silveira, por asuntos de familia, se negaba á desempeñar dicho cargo.

Después de echar á volar muchos nombres quedó sin designar el candidato, acordándose dejar aplazado aquel nombramiento para más adelante, encargándose entre tanto interinamente de tan elevado cargo el primer secretario de la embajada.

Por último, volvió á ordenar el señor Martínez Campos á sus compañeros la puntual asistencia á sus oficinas.

Ha llamado poderosamente la atención del público la notable rapidez que se ha conseguido para las transmisiones telegráficas con la Gran Bretaña. La Correspondencia se ocupa en los siguientes términos de ese asunto.

«La compañía Eastern Telegraph, que por concesión del gobierno inglés tenía ya establecidos hilos especiales y directos desde Falmouth á Londres, Liverpool y Manchester, destinado únicamente para el servicio que se transmite por sus cables, acaba de colocar en su estación de Vigo, para dar la más rápida salida al servicio internacional de España, un traslator telegráfico, por cuyo medio el gabinete central de Madrid funciona directamente con la estación de la compañía en Londres ó con la de Falmouth, según los casos, sin hacer escala intermedia. Como el mejor complemento de estas innovaciones hay que añadir la aplicación hecha á los cables de la compañía del invento privilegiado del doctor Muirhead de Londres de su sistema duplex, con el que transmitiendo y recibiendo simultáneamente los telegramas, consiguen una doble velocidad á la que han alcanzado hasta el día.

Felicitemos á la compañía Eastern Telegraph por las grandes mejoras introducidas en el servicio del público, y también á la dirección general de Telegramas por su actividad y celo en facilitar la mayor rapidez en las comunicaciones entre España y la Gran-Bretaña.

Las personas que deseen aprovechar las citadas ventajas deberán escribir en el margen de preámbulo de las hojas impresas que facilitan las estaciones, ó en otras análogas, la indicación VIA VIGO-FALMOUTH, cuyas palabras no su cuentan para el pago.

GACETILLAS.

El Trovador.—Esta noche se pondrá en escena esta popular obra; á instancia de algunos señores abonados que han invitado para ello al señor Signoret, pues este artista no se hallaba muy dispuesto á ejecutarla por consideraciones artísticas, que le merecen mucho respeto.

Vencido, pues, este escrúpulo, podremos verle representar y no dudamos

que dadas las condiciones de tan apreciable artista saldrá airoso en su cometido.

Teatro Español.—Un nuevo triunfo alcanzó anteanoche en este coliseo la compañía valenciana que dirigen los aplaudidos artistas señores Colom y Llorens. Se puso en escena el drama en dos actos *Ultima y Primer corona* debido á la pluma del distinguido autor y primer actor D. Juan Colom, sobresaliendo éste notablemente en su ejecución, siendo secundado con gran aplauso por su simpática hermana la primera actriz señorita doña Antonia Colom y la señora Brú, y los señores Llorens, Contreras y Llavera. El público galardonó al autor y á los artistas con plácemes entusiastas y varias llamadas al palco escénico.

La zarzuela *El que fuig de Deu...*, hizo las delicias del público, pues no cabe mas perfección en el desempeño de los dos tipos originales y altamente cómicos que desempeñan los aplaudidos hermanos Colom.

Esta noche tendrá lugar una amena y variada función, cuyos pormenores verán nuestros lectores en la sección de espectáculos.

Mañana domingo se estrenará el magnífico drama valenciano *El Tonto del Panerol*, y á petición de muchas personas que no han asistido á sus anteriores representaciones, y de muchos forasteros, se pondrá en escena por última vez la célebre *Lola* del insigne poeta D. Eusebio Asquerino, *Los Mártires de la Gloria*. Agradecemos gran éxito á esta función.

Roberto el Diablo.—Esta grandiosa ópera de espectáculo se pondrá en escena en los primeros días de la semana entrante. Al efecto y para presentarla con toda propiedad, se está pintando el decorado del cuarto acto, bajo la dirección de un aplaudido artista de la compañía.

La empresa se propone ponerla con toda la propiedad posible, y para ello no omite nada de cuanto sea indispensable.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo celebrado el jueves 13 del actual.

Con 160.000 pesetas, el número 9885; con 80.000 id., el 11756; con 50.000 idem, el 19531; con 25.000 id. el 5940.

No hay peor sordo...—Señor Alcalde por los clavos de Cristo, dígnese V. S. disponer que los barrenderos limpien, ya que no lo hacen los cocheros, la preciosa plaza de la Constitución, que se ha convertido nada menos que en un depósito de basura y otras menudencias que dejan allí las caballerías de los carruajes que rodean aquel céntrico lugar. ¿Lo dispondrá V. S.? si á qué no?

Muy bien.—Ayer mañana volvió á disponer el señor teniente de Alcalde D. Carlos Chorro, que se repartiesen á los pobres 76 libras de pan que halló faltar de peso.

Por lo visto los espendedores de este importantísimo artículo no escarmentan y esto hace necesario que la autoridad sea inexorable con los que así pretenden defraudar á los consumidores de lo que legítimamente es suyo, puesto que al comprar 16 onzas de pan no es justo que se les den solamente 14.

Hé ahí porque no nos cansamos de aplaudir el celo que despliega el señor Chorro en el cumplimiento de uno de sus mas delicados cometidos.

Concierto.—En el colegio de señoritas de Santa Teresa de Jesús, tendrá lugar el próximo domingo de Ramos, un concierto de música clásica dirigido por el maestro Sr. Falcó, y en el cual además de las alumnas tomarán parte algunos profesores de esta capital. Muy en breve daremos á conocer á nuestros lectores los títulos de algunas de las piezas que se han de ejecutar en dicho concierto.

Pérdida.—La persona que haya hallado unos botones de oro esmaltados, si desea devolverlos á su dueño, se servirá presentarlos en la redacción de EL CONSTITUCIONAL en donde se le darán mas señas y una gratificación.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del *Agua Florida de Murray y Lanman*, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para después de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores el observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.—525.

El Doctor Ch. Albert de París acaba de crear con su larga experiencia los *granos purgativos de salud*, purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz y sobre todo más pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empeines, úlceras, flemas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atención el notable tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan grátis en todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

También se expenden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

SECCION LOCAL.

Dirección general de Contribuciones. Circular.—Habiéndose suscitado varias dudas por algunas corporaciones y particulares sobre el modo de llenar las cédulas de amillaramiento, especialmente en los casos en que debe expresarse la cabida de las fincas, los linderos y su valor en venta, esta Dirección general, en su deseo de facilitar los medios de que los respectivos interesados puedan cumplir con los preceptos reglamentarios sin temores de incurrir en responsabilidades cuando obren de buena fé, ha acordado dictar las siguientes aclaraciones:

1.ª La cabida de las fincas rústicas que puede expresarse como el Regla-

mento de amillaramientos autoriza en fanegas de tierra, obradas, jornales, etcétera, según sea la medida usual del respectivo pueblo, no debe ser difícil conocerla á ningún propietario, y menos á los que cultiven por sí mismo las fincas; pero en caso de alguna duda, especialmente por los que las tengan arrendadas, pueden referirse á los títulos de propiedad ó otros documentos fehacientes, quedando libres de responsabilidad.

2.ª La extensión superficial de las fincas urbanas puede consignarse también fácilmente por los mismos medios, y permitiéndose hacerlo en pies ó varas se facilita doblemente, y con poco trabajo material, el conocimiento aproximado de este dato.

3.ª Para expresar los linderos, así de las fincas rústicas como de las urbanas, no exigen el Reglamento y sus modelos mas que la citación de cuatro, y á veces, de tres ó dos, según las circunstancias. Por lo tanto, en las fincas rústicas de grande extensión y que, por su configuración, linden con mayor número de otros propietarios, bastará con expresar los cuatro linderos principales, ó sea los de sus cuatro puntos cardinales; y en las urbanas, situadas en calles donde no se conozca el propietario de la colindante, bastará también con designar el número de esta ó otra seña particular; pero esto solo podrá hacerse en los casos especiales y poco comunes que no haya títulos posesorios y expresivos de este dato.

4.ª El valor en venta de las fincas rústicas y urbanas puede consignarse, en casos de duda del que tengan actualmente, con referencia á títulos de propiedad, al costo conocido de las urbanas, si fueren de nueva construcción ó reedificación, á su capitalización por la renta si estuviesen arrendadas, ó por la que podrían rendir si se arrendasen, y según que sean urbanas ó rústicas, y por medio de cálculo ó apreciación aproximada conforme al mérito y demás condiciones á que se ajuste el sistema general de transacciones en las respectivas localidades.

5.ª El valor en renta de las fincas, cuando estas no estén arrendadas, se consignará también por cálculo aproximado y arreglado á lo que podrían producir si se arrendasen, sirviendo de comparación otras que lo estén de análogas circunstancias si fueren urbanas, y su cabida, calidad y clase de cultivo si fueren rústicas.

6.ª Cuando las fincas rústicas arrendadas lo sean en especie y no en metálico, se reducirá su valor á pesetas según los precios del mercado ó bien podrá expresarse en la correspondiente casilla, ó por medio de observación, la cantidad, clase y calidad de los frutos y especies en que consista el arrendamiento.

7.ª Las fincas urbanas enclavadas en las rústicas, cuyo precio de arrendamiento sea uno solo, se anotarán en las cédulas de fincas urbanas, designándolas la parte de renta que las corresponda con arreglo á las prescripciones anteriores, y deduciendo luego este en el que se determine á las rústicas á fin de que entre ambos valores compungan el precio total del arriendo.

8.ª Debe, por último, tenerse muy presente por todas las personas llamadas á prestar sus declaraciones en las cédulas de amillaramiento, que no siendo el ánimo del Gobierno imponer correcciones, ya administrativas ya judi-

ciales, sino por los actos que puedan considerarse conocida y claramente punibles, conviene á todos enterarse bien de las disposiciones vigentes y con especialidad, de los casos que se entienden por ocultaciones, según el artículo 205 del Reglamento de amillaramientos, fecha 10 de Diciembre último.

Sírvase V. S. adoptar las correspondientes medidas para que esta circular, de carácter general y urgente, sea publicada en el *Boletín Oficial* de esa provincia, y por los demás medios de costumbre, en todos los pueblos, avisando el recibo de ella á vuelta de correo.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 7 de Marzo de 1879.—Federico Hoppe.—Es copia.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 36 palmos.
Pared descubierta 99 id.
De cieno, 61 id.
Entra 1 hila foja.
Sale ninguna.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 13 de Marzo de 1879.—El director José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 14 de Marzo de 1879.

Table with meteorological data: Barómetro 760.87, Termómetro 16.4, Viento S. E. Brisa, Atmósfera Casi cubierta, Mar Rizado, Temperatura máxima del aire á lasombra 20.4, Idem mínima durante la noche 5.0, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros 1.79.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Leocricia. SANTO DE MAÑANA.—S. Agapito, CULTOS.

Sábado.—En la Colegial á las ocho y en Santa María á las nueve, misa de renovación.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche.—La ópera en cuatro actos, *El Trovador* A las ocho. Entrada general 4 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia bilngüe en dos actos, *Tres forasters de Madrid*.

La zarzuela en un acto, *Don Sisnando*.

La pieza, *Tonico*. A las ocho.

Entrada al paraiso 2 reales.—No hay medias entradas.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos. Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bronuro de Potasa. El mismo con Prototyduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Brea.—Licor *Blizir y Pildoras febrifugas*.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir *Pepsina*.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grazeas Baisámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grazeas y granulos de Aloes, de Prototyduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparación en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesina, líquida y en polvo. Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CLAVAZON,

puntos de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, están en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería. Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)



Agua Florida DE MURRAY, LANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto. Como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratañá y Blancas, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

derechos de consumos pagados á 92 rs. caja.—Se vende por una caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungría). Sulfuro-sódica y calcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acido-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acido-ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Deseada.» «San Juan.» «Magdalena.» «Preciosa.» «Rigoletto» y la «Suprema.» Bicarbonatada de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza. Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

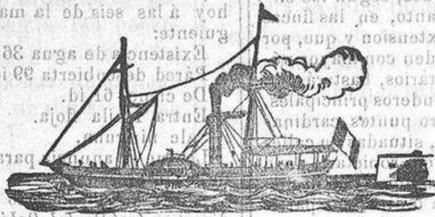
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENII, DARRO



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LA FITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

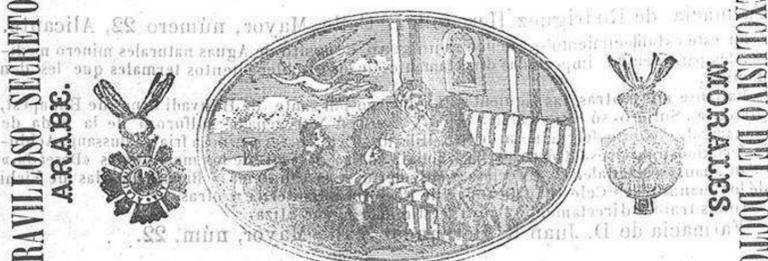
Los remedios se venden en Cajas y Botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.

CAFE NERVINO MEDICINAL



RECOMENDADO Y BLOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES ¡71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis ó el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hapatid intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, requitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico-nervosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 42 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—En Alicante, farmacias de Soler, Rodriguez Hernandez y principales de la provincia.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenzas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca bocados.
- Triangulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Ferromones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalates dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal; todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47, Alicante.

Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Corta plumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteosjos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Cette y Marsella, por los vapores Gallia, Lutetia y Massitia.

Salidas de Alicante todos los sábados á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cette y Marsella.

Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

Vapor La Felguera. Saldrá el 48 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y C.^a

LINEA PENINSULAR.

El Emma. Llegará á este puerto el 4.^o Abril y saldrá para el Havre el 3 del mismo. Admite cargo para dicho pue. to. Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Amberes, y otros puntos del Norte.

Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

LINEA PENINSULAR.

El Constantin. Llegará á este puerto el 13 del actual y saldrá el 18 del mismo, admitiendo cargo para dicho puerto. Paris Burdeos Amsterdam, Rotterdam, Amberes y otros puntos del Norte.

Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes, tumores, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabeludo, comezónes, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 19 rs.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

KRAMERINA.

elixir y pasta, dentrificos de

J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la Independencia médica, del 4.^o de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa el inventor calle Fernando VII, núm. 46, Barcelona.—En Alicante: D. Marcelo Losada, Sombrereria; D. Antonio Guillen Marin, mayor, 46, perfumeria; Don José Maria Parreño, mayor, 26, quincalleria; D. Juan Rodriguez, quincalleria.



EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los calores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C^o, 45, rue de Londres.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecções de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el público juzgarlo.

Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.



JARABE de RABANO YODADO

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecções del pecho y todas las que proceden de un estado ó cruidad de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Caquimia, Es-rofulas, Raquismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.

Depósito en las principales farmacias de España.

¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

RAFAEL ABAD,

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos los maños.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Maria Farina.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.